
 HOSPITAL LOCAL NIT: 846000253-6	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 TODOS JUNTOS POR LA ACREDITACIÓN
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD		
	Código:	Fecha aprobación: /01/2018	
	Versión:	Página 1 de 3	

ADENDA No. 001

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL REVISOR(A) FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS – PUTUMAYO



LA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS

La Gerente de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís, en ejercicio de sus funciones establecidas en el artículo 22 del Decreto 1876 de 1994, artículos 228 y 232 de la Ley 100 de 1993, Decreto 410 de 1971, Circular Conjunta emitida por la Superintendencia Nacional de Salud – Junta Central de Contadores de Colombia No. 122 SNS No. 036 JCC del 21 de septiembre de 2001, Decreto 142 de 2000 y en el Acuerdo 014 de 2002 por medio del cual se adopta el reglamento interno de la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís,

Teniendo en cuenta que se procedió a dar apertura nuevamente a la Convocatoria de la referencia, se estableció el siguiente cronograma:

Apertura del proceso	Será el 23 de abril de 2020, publicado en la página web de la entidad www.esehospitallocal.gov.co , y publicación en la cartelera de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís.
Presentación de Propuestas	Sera desde el 23 de abril hasta el 27 de abril de 2020. Las propuestas se podrán presentar en las Instalaciones de la E.S.E. Hospital Local ubicada en la Secretaría de Gerencia, Carrera 29 No. 10-10 del municipio de Puerto Asís o al correo electrónico secgerencia@esehospitallocal.com
Cierre de recepción de Propuestas	El 27 de abril de 2020 a las 12:00 p.m. para lo cual se levantará acta de cierre, la cual será debidamente publicada en la página web de la entidad
Listado de hojas de vida admitidas	Sera publicado el 28 de abril de 2020, en la página web de la entidad a las 8:00 a.m.
Recepción de objeciones frente a la lista de admitidos	Se podrán recibir vía correo electrónico, el 28 de abril de 2020, al correo secgerencia@esehospitallocal.com hasta las 5:00 p.m.
Resolución a objeciones	29 de abril de 2020, respuestas que se darán al respectivo correo electrónico y se publicarán en la página web de la Entidad
Evaluación de hojas de vida	29 de abril de 2020
Entrevistas	30 de abril de 2020, para lo cual se comunicará a cada correo electrónico de los participantes admitidos el horario y lugar.
Presentación de informe ante	01 de mayo de 2020

Elaborado por: Martha Benavides Chera Asesora Jurídica	Revisado por: Martha Benavides Chera Asesora Jurídica	Aprobado por: Glinys Edith Díaz Cárdena Gerente
--	---	---

 HOSPITAL LOCAL NIT: 846000253-6	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 TODOS JUNTOS POR LA ACREDITACIÓN
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD		
	Código:	Fecha aprobación: /01/2018	
	Versión:	Página 2 de 3	

Junta Directiva	
Publicación de informe y suscripción del contrato	01 de mayo de 2020

Conforme al numeral XV de la Convocatoria Pública se determinó que el Comité de Evaluación estaría conformado por:

1. La Subgerente Administrativa de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís.
2. La Subgerente Científica de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís.
3. El jefe de Talento Humano de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís.
4. La representante de la comunidad ante la Junta Directiva.
5. El representante de los funcionarios administrativos ante la Junta Directiva.

Teniendo en cuenta que el periodo del representante de los funcionarios administrativos ante la Junta Directiva finalizó el día 26 de abril de 2020 y está en curso el nombramiento del (a) nuevo (a) representante, se hace necesario modificar su designación, y en su lugar, establecer como miembro del Comité a la representante de los funcionarios asistenciales ante la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís, con el fin de evaluar y elegir a la persona que ejercería actividades de Revisoría Fiscal.

Conforme a lo anteriormente expuesto

SE RESUELVE

PRIMERO. Modificar el numeral XV de la Convocatoria Pública, el cual quedará así:

“XV. Conformación de Comité para selección:



Se determina el siguiente comité para que adelante todo el proceso de selección:

- La Subgerente Administrativa de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís.
- La Subgerente Científica de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís.
- El jefe de Talento Humano de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís.
- La representante de la comunidad ante la Junta Directiva.
- El representante de los funcionarios administrativos ante la Junta Directiva.

Ellos llevarán a cargo el proceso de conformidad a los lineamientos generales dados en la presente Convocatoria y podrán emitir las decisiones necesarias para que se cumpla el objetivo.

Podrán solicitar apoyo técnico y jurídico de los funcionarios y/o contratistas de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís.”

Elaborado por: Martha Benavides Checa Asesora Jurídica	Revisado por: Martha Benavides Checa Asesora Jurídica	Aprobado por: Gladys Edith Díaz Ligreña Gerente
---	--	--

 HOSPITAL LOCAL NIT: 846000253-6	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 TODOS JUNTOS POR LA ACREDITACIÓN
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD		
	Código:	Fecha aprobación: /01/2018	
	Versión:	Página 3 de 3	

SEGUNDO. Los demás aspectos no modificados se mantienen y conservan su vigencia.

TERCERO. La presente se publicará en la página web de la Entidad www.esehospitallocal.gov.co

Para constancia se firma en Puerto Asís – Putumayo, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2020.



GLINYS EDITH DIAZ LLERENA
 Gerente E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís

Elaborado por: Martha Benavides Checa Asesora Jurídica	Revisado por: Martha Benavides Checa Asesora Jurídica	Aprobado por: Glinys Edith Díaz Llerena Gerente
---	--	--

VELAMOS POR SU SALUD Y LA DE SU FAMILIA
 CARRERA 29 N° 10-10 FAX 422 91 48 PUERTO ASIS PUTUMAYO